

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Cuando el campo se arruina y el obrero padece las torturas del hambre, es criminal verter en sus almas la ponzoña de un espíritu de venganza



AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Sábado 6 de Enero 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUN. 349

El Gobierno reunido en Consejo acuerda levantar en toda España el estado de alarma

TEMAS DEL DIA

PRONTO LA REORGANIZACION SOCIAL

Es la única salida viable que presentamos en los actuales momentos. El camino de la violencia no es solución ni remedio al estado social. Comprendiéndolo así, de siempre y por sistema nos apartamos de toda clase de violencia, de todo sistema de fuerza, sea de una clase u otra, y sólo admitimos el diálogo como norma de conducta y vínculo de las aspiraciones.

Cerrarse en banda unos y otros, multiplicando los conflictos y haciendo de la intervención de la autoridad gubernativa en la calle es sembrar el precedente de una desatinada concepción de los derechos de clase. No podemos ni sospechar en nadie tan menudado talento que crea útil ni legítimo el uso del revólver ni la pistola para cancelar pleitos sociales, mucho menos—nunca, pero mucho menos entonces—cuando la ley, ateniéndose a ella, es suficiente. Estamos hartos de presenciar atentados sociales por huelgas. La injusticia, cuando la hay—que es fácil hablar de ella pero no tanto probarla—tiene su curso normal y sensato para ser eliminada. De esto a querer prescindir de los cauces legales va un abismo, que ninguna audacia debe saltar.

Conclusión inmediata es que todos debemos ponernos de acuerdo en lo que representan las bases de la mutua convivencia y de la organización de las relaciones sociales entre todas las clases. No somos estadistas; renegamos de ello, en el sentido perorativo del término, pero aborrecemos profundamente el individualismo macabro y creemos que una clase, que prescinde de la ley, es como el individuo que olvida el bien general. Ni una clase ni un individuo pueden prescindir de la conveniencia general, y en este caso, el bien social impone cauces estrictos, reglamentación de derechos y de su uso.

Con estas expresiones no intentamos atar corto ninguna actividad justa, ni menos destruir aspiraciones. Confundir así nuestro pensamiento sería torpe ingenio y protervia. Sólo nos guía, eso sí, el deseo de decir a los palmeros— a los envenenados, y a los engañados—que lo que tiene de satisfactoria a petición legal, todo lo recia que se quiera, lo tiene de raísana la reivindicación sirada.

Pero es evidente que esto supone una fundamentación seria de la vida social. No nos estrenamos ahora. Nos vamos haciendo viejos sobre este tema, pero se ve que cada día es más provechoso tratarlo y más urgente resolverlo.

Una justicia social íntegra y pura, a cubierto de malquerencias y comisionazgos, libre de trabas. Esto es necesario, si se quiere poner remedio a los males que agravan la vida española. Las Derechas pusieron, como uno de sus temas de propaganda electoral, éste de la reorganización social a base de unos tribunales, presididos por un magistrado. Ahora podrán los ciegos voluntarios darse cuenta de la importancia de este postulado.

Esperamos confiados que así se hará. Nos interesa a todos. Ya que tantas advertencias anteriores no hicieron mella en el ánimo de los gobernantes siquiera que la triste experiencia de los días pasados enseñe a los nuevos hombres de gobierno a encauzar y satisfacer justiciariamente todos los derechos a los envenenados y engañados que solo por el camino de la legalidad se logra el bien general y el particular.

Pero vamos pronto y lealmente a ello.

¿Quieren ustedes conocer la grandiosa obra de renovación hecha en tres años?

También, como lo de la tercera dimensión que hace falta para salvar esto, nos lo dice «El Liberal» que, como ve el lector, viene bueno. ¿Cuál ha sido el resultado de la grandiosa obra renovadora realizada en cerca de tres años, durante los cuales han mandado verdaderos y absolutos amos de vidas y haciendas los republicanos de Azusaña, los republicanos de Domingo, los republicanos de Alborno y los socialistas?

He aquí lo que ha logrado el pueblo en un régimen de libertad y democracia, después de haber separado la Iglesia y el Estado, que era lo importante, de haber disuelto la Compañía de Jesús, que era imprescindible, de haber secularizado los cementerios y de haber arrancado el Cristo de las escuelas, cosas todas que eran precisas para hacer su felicidad:

«Cualquiera que se sumerja en la España incógnita, en la España subconsciente, que es la España eterna, verá cómo el pueblo llega a la desesperación por el hambre. Hambre de pan y de justicia. Hambre de vida nueva, apetito alimentado en la ilu-

sión de un porvenir mejor. Ve cómo los eternos amos cambian de chaqueta; cómo la percalina tricolor tiene la virtud mística de aparentar arriba convicciones y escarnecerlas abajo, teniendo atornillado a su secular opinión. Los amos cambian de nombre. El nuevo nombre de guerra les da salvoconducto, convirtiéndolo en patente de corso para seguir robando. El pueblo ve que todo ha cambiado en apariencia menos él, que sigue sufriendo como antes. Más que antes; antes oprimido, ahora oprimido y burlado, porque se le llama soberano, se le coloca una caña en la mano, se le escupe la cara, se le hace llevar su cruz sin ser nazareno y se le crucifica sin pasión».

¡Sigue sufriendo MAS que antes!... ¡Antes oprimido y ahora oprimido y burlado!...

¡Se le llama soberano para reirse de él, maltratarle y burlarle!...

Insistimos en que este cuadro, verdaderamente flamenco, no lo pintamos nosotros, sino «El Liberal» de la conjunción republicano-socialista, el periódico que en la primera plana del número en que se le carga este ejemplar balance a la República, publica un entrefilete a doble columna en el que se dice:

«Todo eso que se viene llamando «derechas» es la escoria de la Historia de España».

Si, la verdadera espuma son ustedes.

Subsistirá en todo el país el estado de prevención

Se nombra una comisión encargada de investigar la certeza de las informaciones que afirman la existencia de prisioneros españoles en el Sahara.—El señor Irazo presidirá la Asamblea de Transportes mecánicos.—Se restringe la concesión de emisoras de Radio.

Queda aprobado el proyecto derogando la Ley de Términos municipales

Madrid.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

Al salir el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:

—No nos hemos ocupado del nombramiento del alto comisario de España en Marruecos porque el estudio del asunto referente al levantamiento del estado de alarma nos ha llevado mucho tiempo por haberse discutido extensamente.

Tampoco se habló de la amnistía.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que le ha visitado una comisión de obreros de El Ferrol para hablarle de la crisis que atraviesa la industria de la construcción naval.

—Les he prometido ir a El Ferrol el día 13 o el 21 para estudiar la cuestión sobre el terreno y procurar resolver el conflicto.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De lo tratado en el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

El ministro de la Gobernación informó de que el orden público en toda España es satisfactorio, y en vista de ello, después de amplia deliberación se acordó por unanimidad levantar en todo el país el estado de alarma, subsistiendo el de prevención.

Trabajo.—Se aprobó el proyecto de Ley derogando el de Términos municipales.

Decreto fijando normas para la elección de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos en los casos en que la elección no se haya hecho por unanimidad de patronos y obreros.

Nombrando subsecretario del Ministerio de Trabajo a don Alfredo Serós.

Comunicaciones.—Decreto restringiendo la concesión de estaciones radiofónicas de pequeña potencia de carácter local, para evitar interferencias mutuas.

Industria.—Nombrando a los señores Badía, Meruéndano, Navarro y Ara, para que en unión de otro funcionario que designe el Ministerio de Estado constituyan la delegación que se trasladará a París para negociar con Francia las relaciones de importación y exportación de productos en relación con el sistema de contingentes.

Agricultura.—Disponiendo que los servicios de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica y Producción de Industrias Agrícolas y comisiones arbitrales agrícolas, que dependían del Instituto de Reforma Agraria pasen a constituir una sección especial dependiente de la subsecretaría de Agricultura.

Se acordó que el ministro de Agricultura continúe estudiando un proyecto de Ley de Arrendamientos de fincas rústicas y que lo someta en breve al Consejo para leerlo inmediatamente a las Cortes.

Nombrando director general de Ganadería a don Leopoldo López.

Guerra.—El Consejo a propuesta del ministro, dando por recibidas las instancias y patrióticas sugerencias encaminadas a averiguar la existen-

cia de prisioneros españoles en África y la realización de gestiones para su rescate, acordó nombrar una comisión de acuerdo con las autoridades francesas que han ofrecido la colaboración y ayuda, para que emprenda los trabajos a este fin.

Se nombró brigadier honorario al coronel de Infantería retirado don Vicente Díaz.

Obras públicas.—Decreto autorizando a los Ayuntamientos mayores de 20.000 almas para construir y explotar estaciones de autobuses de línea previa la autorización del ministro.

El señor Guerra del Río hizo una extensa exposición del problema ferroviario resultando la absoluta necesidad de resolverlo con urgencia.

Se acordó dedicar un Consejo especial al estudio de este asunto. Se designó al exministro de la Guerra, señor Irazo, para que presida la asamblea de transportes por carretera que se celebrará en breve.

Marina.—Se aprobó el reglamento del Consejo Superior de Servicios Marítimos.

EL TURISMO EN CANARIAS

Madrid.—En la Presidencia se facilitó hoy a la Prensa una nota informando de la llegada a Madrid del subsecretario señor Torres Campaña, después de su viaje aéreo a Canarias.

Del estudio realizado se concluye que el turismo en Canarias reviste un gran interés para la economía nacional.

Se crearán varios albergues y restaurantes en diversos puntos de aquellas islas.

SESION DE LA CAMARA

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Desanimación en las tribunas. Los escaños vacíos.

En el banco azul el ministro de Industria.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

La Cámara aprueba varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

Se da cuenta de la constitución de varias comisiones.

El ministro de Marina lee un proyecto de Ley reorganizando el cuerpo de buzos.

Se ponen a discusión las actas de Barcelona-capital.

El dictamen de la comisión propone la admisión de los señores Maciá y José Mestres.

El señor Palent defiende un voto particular proponiendo la proclamación del candidato señor Velilla, admitido por la Junta del Censo.

El señor Rubio se muestra favorable a la aceptación de este voto particular.

El señor Casanueva por la comisión, se opone a la proclamación de Velilla, porque su incapacidad es manifiesta, pues era teniente de alcalde y la Ley está clara y terminante en este extremo.

El señor Pérez Madrigal anuncia que dimite el cargo que desempeña en la Comisión de Actas por consi-

guir al pie de las primeras columnas de tercera página.

Cuento de Reyes

- El suceso de anoche -

Hervía la gente en los grandes bazares abarrotados de juguetes. Alguno que otro viandante indeciso asistía ante los escaparates a una subasta de valores donde cada juguete era su ponderador y el postor del máximo grado de felicidad. Reían haciéndose simpáticos, pero el viandante no veía su risa porque que a ellos, miraba a sus «nombres» colocados a sus pies en unas blancas etiquetas manchadas de guarismos.

Por las calles, casi desiertas, se oía de vez en vez, el taconeo de alguna madre que, en un paquete diminuto, llevaba un mundo de felicidad o transitaba algún botones engalanado cargado de regalos, como un convoy de cosas pedidas por teléfono, para niños ricos y cloróticos que, nadando en la abundancia, no sabrían nunca sentir el encanto y la felicidad del amanecer después de una noche de Reyes.

El cronista, sin pequeños para hacer de «Mago», se dirigía, arrastrando su mijaíta de pena, hacia la Redacción de aquel periódico de provincia en cuya cabina le serviría la Agencia aquella noche, como todas, las noticias sobre los vaivenes de la política, de planes de políticos, de maniobras de encrucijada, de crímenes, robos etc., que cual piedras arrojadas sobre la serena superficie de un lago, romperían el encanto de aquella noche mágica toda de amor, felicidad, ilusión...

La noticia la trajo, a última hora, el redactor encargado de tomar información en los Centros Oficiales. Un pobre hombre había sido arrojado y muerto por un «auto» cuando volvía de comprar los juguetes para sus pequeños. ¡Cruel contraste! Había ido en busca de la felicidad de sus hijos y encontró la muerte. ¡Sarcasmos de la vida! El suceso se prestaba a sabrosas consideraciones. Las cuales se encargó de hacerlas al compañero Durban, pluma hábil y que, en el cometerio de sucesos de esta índole, tenía la virtud de llegar al alma del lector con felices observaciones desarrolladas en una prosa triste que destilaba pena.

Bajo el título de «El suceso de anoche», empezó Durban su trabajo en el que se enroscó hasta el punto de que, abstraído y lejos de cuanto le rodeaba no se daba cuenta de las cuchufletas y bromas nuestras que se estrellaban en la roca de aquel hombre impasible. Sólo una vez levantó la vista de las cuartillas para preguntar si los hijos de la víctima tenían madre. Como se le contestara afirmativamente y advirtiera en nosotros una sonrisa irónica, nos miró con lástima y siguió su labor. Pudimos observar en sus ojos esa humedad característica precursora del llanto. Después comprobamos que lloraba porque, de cuando en cuando, se llevaba las manos a los ojos como para secar lágrimas furtivas.

Media hora después terminaba su improvisación. Al ir a entregarla a las cajas, solicitamos todos que nos la leyera, pero se negó insultándonos. Seguidamente prorrumpió en sollozos y cariacontecidos todos le rodeamos solicitando mil perdones.

Cuando se hubo serenado, se irguió de su asiento y mirándonos con fijeza exclamó:

—Mi padre también murió así, y yo... ¡no tenía madre!...

Ante la mudez nuestra, en la que había mucho de remordimiento, continuó diciendo:

«Era yo un niño. Mi padre acababa de salir de su oficina y a instancias de la pobre Isabel, beatífica vieja que hacía las veces de madre, desde que esta faltó, se marchó a poner en el correo las cartas que para los Reyes Magos habíamos escrito mi hermanita y yo. Cómplices ambos del dorado engaño, mi padre se marchó al bazar y «yaya» Isabel nos acostó; pues no queríamos sufrir la vengaza que usan los Reyes con los niños que esta noche no se acuestan pronto.

Soñando quimeras me quedé dormido. Yo oí entre sueños rumores de pasos, palabras que no percibía con claridad, exclamaciones, ruido de muebles... «Yaya» Isabel se acercó a nuestra habitación y recomendó a alguien que le acompañaba que guardara silencio.

—Que no se despierten—decía— y yo que estaba despierto apreté los ojos y me hice el dormido. Buscaban algo y se marcharon cerrando la puerta. Fuera seguía incesante el cuchicheo. Entraban y salían gentes a mi casa de puntillas. Ya se oían menos pasos; ya el cuchicheo iba en mengua y así, poco a poco, quedó la casa en silencio. Entonces, desperté a mi hermanita y conté lo que había visto y oído:

Serán los Reyes, tonto, que vienen—dijo,—y se quedó dormida.

Yo no pude conciliar el sueño. Luchaban en mi interior una ilusión y un presentimiento sorda batalla. Incapaz de resistir más, salté del lecho, abrí con sigilo la puerta y me encaminé hacia la habitación de mi padre donde brillaba una luz tristonja, ondulante, como si azotada por una ráfaga de aire, jugara a encenderse y apagarse. Avancé despacito, gané el umbral y, adelantando la cabeza, vi a mi padre tendido en el suelo, con la cara tinta en sangre, y a «yaya» Isabel ante él, acurrucada y llorando. Mudo de espanto quedé. Sobre una silla, un automóvil magnífico aparecía completamente destruido y en el suelo una muñeca de pasta, desgreñada, sucia de barro y sangre con una mano a la altura de un ojo que se le salía, parecía que lloraba... Presentimiento algo terrible huf y me zambullí en la cama. Soñé; soñé que los Reyes Magos luchaban con mi padre por la posesión de un automóvil y una muñeca. Uno de ellos blandió una gran espada y de un tajo lo mató. Oíse defenderlo pero no pude. Mis débiles brazos parecían atados a mi cintura imposibles de mover. Un Mago negro se rió de mí, me envolvió en su manto, negro como el ala de un cuervo, y se marchó corriendo.

Cuando despertamos a la mañana nadie nos habló ni de Reyes Magos ni de mi padre. Una señora a quien yo no conocía nos puso, llorando, unos vestiditos negros hechos de la capa de aquel Rey Mago que se rió de mí.

—Vosotros,—terminó—, me habéis dañado en el alma en esta noche de Reyes y no os perdono. Esto dijo y, requiriendo el gabán y el sombrero, se marchó sin darnos lugar a formular una excusa. Nos miramos unos a otros mohinos, reprochándonos nuestra inmuta culpa en silencio, porque no hay nada que haga enmudecer tanto como el pecado que se comete en común y no se atrevió nadie a hacer el más leve comentario.

ENVIO

A tí, amigo Durban, como intento de rehabilitación por aquel pecado de alevosa ironía. Refíeme de tí sin saber tu caso, pero sí uno fué el que rió, muchos serán los que conmigo participarán de tu pena cuando la hayan conocido. En gracia a esto, creo merezco tu perdón. Y el lector, por mi parte, las gracias, por coadyuvar a una rehabilitación necesaria para mí...

M. Pamplona y Blasco

Nombramiento de Jurados

(Continuación)

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Ley del Jurado, se verificó el sorteo de los señores que como tales jurados han de intervenir en el conocimiento de las causas a celebrar en la Audiencia de esta población en los días y horas que a continuación se detallan, habiendo resultado designados para el concepto que se expresa los señores que se anotan a continuación:

PARTIDO DE MONTALBAN

Causa seguida por el delito de asesinato frustrado contra Cristóbal Cañete Jimeno. Se señaló el día 6 de Abril del próximo año y hora de las nueve y media.

Causa seguida por el delito de homicidio contra Vicente García Millán. Se señaló para el día 7 del repetido Abril, a la misma hora que la anterior.

Jurados que han de intervenir

Cabezas de familia

Tomás Bello Barea, Dionisio Bel Coma, Fernando Blasco Millán, Eustaquio Docón Lorente, Pedro Eusebio Escobedo, Manuel Estevan Palacios, Juan Fraj Jimeno, Florencio García Escuder, Teodoro Lancis Pérez, José Lázaro Fortín, Martín Legua Bernad, Bruno Lorente Ramo, Cipriano Lou Royo y Marcos Lou Serrano.

Capacidades

Sixto Asensio Tolosa, Felipe Biel Cros, Lorenzo Escribano Oro, Manuel Estevan Rubio, Pablo Fraj Jimeno, Antonio Gadea Edo, Jorge Lázaro Pérez, Antonio Lou Poza, Leoncio Oro Miedes y Juan Roche Millán.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Francisco Coronil de Santa Escolástica, José Corrales Corrales, Laureano Cruzado Sáez y Pablo Maicas Soriano.

Capacidades

Julián Manga García y Juan Marcos Trión.

PARTIDO DE HIJAR

Causa seguida por el delito de homicidio contra Juan José Blasco Cabello. Se señaló la vista para el día 11 de Abril y hora de las nueve y media.

Causa seguida por el delito de abusos deshonestos contra Ramón Burillo Pastor. Se señaló para el día 12 de Abril, a la misma hora.

Jurados que han de intervenir

Cabezas de familia

Mariano Fandos Bes, Francisco Féliz Gasión, Plácido Garay Blesa, Miguel García Tomás, José Gazulla Pastor, Mariano Jerique Estevan, Manuel Ginés Ginés, Ángel García Alfonso, Macario Gracia Aznar, Mariano Gracia Morer, Joaquín Gracia Navarro, Joaquín Grao López, Antonio Martín Cinco y Alfonso Martín León.

Capacidades

Miguel Biel Aguller, Pedro José Gaudes Mustienes, Mariano Gazulla Blasco, José Gracia Boj, Ramón Guillén Peguero, Joaquín Laborda (2), Agustín Marco Montañés, Francisco Martín López, Agustín Malendo García y Anacleto Muniesa Sanchó.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Manuel Cortés Julián, Miguel Maicas Marqués, Venancio Marcos Guerra y Pascual Marqués Lorenzo.

Capacidades

Luis Marín Abril y Antonio Calvo H. Agero.

(Continuará)

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1 6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana, el señor gobernador recibió las siguientes visitas:

Don Juan Antonio Muñoz, presidente del Círculo Turolense; señor presidente del Centro Obrero de Cella; Comisiones de Calamocha y Ayuntamiento de Griegos; don Andrés Vargas, inspector de Sanidad; don Rogelio Martín Blesa, subdirector del Instituto de Higiene; don Fausto Vicente y don Valentín García.

AUDIENCIA

Matías Lafuente, procesado por el delito de atentado, según causa seguida por el Juzgado de Teruel, ha sido condenado a la pena de un mes y un día de arresto más 250 pesetas.

En la seguida por el Juzgado de Alcañiz por robo y tenencia de explosivos, cuyo juicio se vió ayer mañana, fueron sentenciados Salvador Ponz Gracia y Santiago Navarro Torres a la pena de un año por robo y cuatro años más por tenencia de explosivos.

Los siete restantes quedaron absueltos.

AYUNTAMIENTO

La Comisión de Hacienda se reunió anoche en sesión para informar diversos asuntos de su departamento.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—Manuel Florentín Pérez, hijo de José y Ángela. Jesús Fuertes Aranda, de Manuel y Basilia.

Defunción.—María Gutiérrez Barrera, de 85 años de edad, viuda, a consecuencia de senectud.—Avenida Zaragoza, 8.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por cédulas personales: Dos Torres de Mercader, 367'65 pesetas.

Tramacastilla, 479'71.

Por aportación forzosa: Rudilla, 157'50.

Blesa, 741'10.

Abejuela, 318'40.

Cobatillas, 99'57.

TELEGRAFOS

Al cesar el señor delegado jefe del Centro de Telégrafos, don Lorenzo Pérez, se ha hecho cargo del mando interinamente el interventor 2.º jefe del Centro, don Adolfo Molina Marzo.

Para despedir al que hasta hoy ha sido digno jefe de Telégrafos de esta provincia, se ha reunido en el Hotel Turia todo el personal franco de servicio, presidido por el festejado don Lorenzo Pérez.

Salió para Calatayud, a donde ha sido destinado el funcionario técnico de este Centro de Telégrafos, don Joaquín Díez Montesinos.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Table with financial data including interest rates (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, etc.) and exchange rates for various banks and currencies.

De la vida local y provincial

Los "delicias" de la nieve DEL DIA

¡Todavía viven en Griegos!

Ayer mañana saludamos en esta población al culto secretario del Ayuntamiento de Griegos, don Hilario Lahuerta, y a los concejales señores Gázquez e Ibáñez, llegados en viaje oficial y urgente.

Como nuestras noticias sobre la situación en que se hallaba el vecindario de Griegos con motivo de las nevadas habían sido jocosamente comentadas por alguien (de todo ha de haber), esta visita nos satisfizo extraordinariamente ya que así podíamos comprobar si cuanto publicamos sobre ello era o no exagerado.

Nuestros interlocutores son quienes dicen:

Que sufriendo mil calamidades debido a los altos ventisqueros que hay en aquella región, con nieve hasta el pecho llegaron a Tramacastilla.

Total hay una distancia de dos horas entre dichos pueblos y sin embargo, para hacer este recorrido tuvieron que andar 16 kilómetros, costándoles todo el día y temiendo perecer de un momento a otro.

Según dice un anciano que cuenta 70 años de edad, la nevada caída en Griegos es la mayor conocida desde el año 1870.

En las calles han hecho túneles y trincheras, por lo cual—esto lo decimos nosotros—Griegos tiene hoy un «Metro»... de nieve (más de altura).

El referido señor Lahuerta y el estudiante señor Martín, salieron a la erilla del pueblo y como no volverían después de largo rato, marcharon en su busca, encontrándoles clavados en la nieve sin poder salir.

Otro caso nos cuentan:

El cura párroco vive en Guadalupe, que dista cinco kilómetros; el día 31 del mes pasado salió para celebrar misa en Griegos y en el sitio denominado «Prado Santos», a 80 metros del pueblo, la ventisca le desorientó, no pudiendo llegar a Griegos hasta después del mediodía, en que Dios quiso llegara al fin de su viaje.

Las raposas, por las noches asaltan los corrales, devorando cuanto encuentran, pues están hambrientas.

Si Dios no lo remedia, el ganado lanar morirá de hambre, pues la paja se acaba y nieve hay para días.

Todo esto es cuanto se nos dijo y todo ello viene a confirmar nuestras noticias.

Al hablar del pintoresco aspecto que debe ofrecer Griegos y las fotos que podrían sacarse del mismo, recibimos el ruego de que a ningún amigo nuestro propongamos el «delicioso» viajecito...

No obstante, si alguno de los lectores quiere gozar de la nieve... ¡Por nosotros que vaya!

Hoy es día de Reyes.

O lo que es igual, día de añoranzas, de verdaderos ensueños para quienes, felices mortales, hemos pasado de esa edad en que llenos de ilusión se colocan los zapatos en el balcón y al siguiente día se acude presto a ellos para ver qué han puesto los Reyes...

Nosotros, que tenemos cierta semejanza con los duendes al tener que transcurrir diariamente por las calles cuando éstas encuéntranse en el mayor de los reposos, aunque invadidas por un hielo que «hiela», este año hemos visto que también los Reyes pasan por Teruel.

Pero no son los Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, no; entendámoslo así (el no afirmarlo es debido a que resultó imposible distinguirlos dentro de su embozo) porque después de su paso, en las primeras horas del día, hemos ido mirando por los balcones de las casas y comprobado que estos Reyes son menos democráticos que aquellos otros de nuestra niñez. Y lo hemos comprendido así porque únicamente en las haciendas de los niños «bien» han sido depositados los juguetes y golosinas...

Serán muchos los niños que al levantarse mirarán llenos de asombro todos esos juguetes que los Reyes colocaron, pero serán muchísimos más quienes se verán, una vez más, sorprendidos ante el zapato roto y sucio por añadidura) vacío... Es que estos Reyes del día únicamente piensan por ellos, por los hijos de sus favoritos. ¡Y eso que antaño pregonaban igualdad para todos!

Nos dá compasión recordar aquellos días en que se repartían juguetes a todos los niños pobres y ahora existe tanta diferencia.

¡Pobres niños! Toda la noche permanecieron despiertos para oír el paso de los camellos, y cuando al fin, hartos de esperar el nuevo día levantáronse para ir corriendo al balcón, sufrieron un gran desengaño, quizás el primero de la vida, de esta vida que nos lleva dando tumbos a diestro y siniestro...

Día de Reyes. Día en que los padres también sufren con amargura al verse privados de adquirir para sus hijos simples juguetes de 0'95...

El del 7

Carlos Muñoz

Médico-Dentista. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 7. Joaquín Armas, 8.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Marcharon:

A Madrid, el teniente de ingenieros don Tomás Asensio.

A Albalate, don Aniceto Sierra, inspector de la General Motors.

A Valencia, el depositario de fondos municipales don Francisco Sastrón.

A Zaragoza, don Antonio Vinyals, de la Ford Motor Iberia.

A Valencia, don Pablo Pechere y familia, director de la Compañía Lute de Valencia.

A Madrid, don Adolfo Ortiz Casado, fiscal de esta Audiencia.

Sección religiosa

Santos del día de hoy: Adoración de los Santos Reyes.—Santos Miliano y Florencio, obispos; Nilamón, emperador.

Misas a hora fija, para hoy y mañana por ser días de precepto: Catedral.—Misa rezada cada media hora desde las siete treinta hasta las doce.

Santiago.—Misas a las siete, ocho y a las nueve.

San Andrés.—Misas a las siete y quince, a las ocho y a las nueve y quince la conventual.

El Salvador.—Misas a las siete, siete y media, ocho y nueve y media.

A las ocho, misa de comunión general.

Una nutrida orquesta, reforzada con las voces de distinguidas señoritas, ejecutarán hermosos motetes.

San Pedro.—Misa de alba a las seis menos cuarto y a las ocho.

San Juan.—Misas a las siete y media y a las doce.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción.—Misa a las seis.

Santa Teresa.—Misas a las siete y media y ocho.

Santa Clara.—Misas a las siete y a las ocho.

San Martín.—Misas a las cinco y siete y media.

Merced.—Misas a las cinco y cuarto y a las ocho.

De la provincia

Alcorisa

UN INCENDIO

En la partida de Royal se declaró un incendio en la tejera de los vecinos Antonio Aguilar, Juan García y Manuel Espallargas.

La tiene en arriendo Gregorio Espallargas.

Sin saber cómo se declaró el fuego y éste hizo presa en la techumbre del edificio, que se desplomó.

Fueron pasto de las llamas ciento setenta cargas de leña.

Los daños causados elevanse a la cantidad de mil cien pesetas.

El Juzgado hace indagaciones.

Albalate

ROBO DE ENSERES

El vecino Domingo Diestro Vallejo denunció haber sido víctima de un robo.

De una casa enclavada en Val de la Clavero se le han llevado enseres domésticos por valor de unos cinco duros.

Son desconocidos los autores, o autor.

Villafranca

HURTO DE AVES

El vecino Miguel Monzón Navarro ha denunciado la desaparición de cinco gallinas que tenía en su casa.

Parece ser que los autores del robo comiéronse en una paridera existente a dos kilómetros de la población.

Se les persigue, pues son tres forasteros llegados de paso.

Juventud Católica

Esta tarde, a las siete, se representará por el cuadro artístico de la Juventud, la bonita comedia «El profesor de anatomía» y el divertido sainete «Timidito y Francón».

Mañana a las cuatro y media función de cine para los niños de la catequesis.

Círculo Tradicionista

Se convoca a junta general por primera y única convocatoria, a las once menos cuarto, mañana domingo, para la renovación de la junta directiva y tratar a la vez de otros asuntos de la sociedad.

Se encarece la puntual asistencia.

La directiva

Ecos taurinos

¿Se retira Villalta?

Esta es la pregunta del día. Pregunta que parece ser no está mal informada, pues según nos aseguran, Nicanor está decidido a retirarse de los toros en la próxima temporada.

¿Lo sentimos? No. Lo celebramos.

Hoy día, mejor dicho, a todas horas, surgen jóvenes toreros que para crearse fama tolean por lo que les dan y hay apoderado que cuanto percibe lo gasta en propaganda para cazar el mayor número de corridas.

Con ello pierden: 1.º los viejos diestros (que nunca son viejos quienes como nuestro paisano dan siempre el «do» de pecho) y después, aunque tarde, las empresas.

Por eso aplaudiremos el que Villalta, el mago de la muleta, el inventor del parón y el mulero y estoqueador cumbre marche en buena hora antes de que nadie le haga sombra.

Así dejará una historia de primerísima figura.

Nicanor, hay que evitar el ocaso. Zoquettillo

Feliz ocurrencia

Muy acertada nos ha parecido la idea que han tenido los pequeños amigos de los cuatro huérfanos de los infortunados don Gregorio y Julia Caveró, víctimas de tan catastrófica desgracia, de hacer una velada teatral a su beneficio para poder cubrir ciertas necesidades inherentes a tales desgracias.

Para ese efecto, el día 7, a las seis de la tarde, se celebrará dicha función en el salón de la Juventud Católica, que para este fin se ha solicitado y cedido generosamente sin ninguna retribución, lo que agradecemos.

El programa será: 1.º Artistas en Miniatura, zarzuela en un acto, la interpretarán las niñas discípulas de don Antonio Canet, acompañándolas con el piano su maestro.

2.º Estreno de un hermoso sainete «El Santo de la Señorita», zarzuelita cómica, libreto del reverendo padre Gil Sendra, con la colaboración del «Dr. Calvo»; música del reverendo don Gonzalo Arsenal; lo tocará su autor, y lo interpretarán las amigas de la tan aplaudida huérfana Amparito de Pedro.

En los intermedios cantarán «Porbre Madre», canción lúgubre para barítono, por Ángel Sendra.

También cantarán dos romanzas las señoritas Pilar Villanueva y Carmencita Gómez.

Esperamos que las personas que deseen favorecer a cuatro niños huérfanos, acudirán a dicha función. En la taquilla se recogerán donativos para los desgraciados y se publicará su nombre si lo desean.

Las entradas serán más subidas de lo ordinario.

A los señores abonados se les guardará la entrada hasta las once.

A las diez se expondrán ya las entradas.

Vertical text on the right edge of the page, including 'AÑO', 'Se pen', 'Del de', 'Madríc', 'esta tard', 'general', 'Santand', 'había lleg', 'en el casi', 'Los peñ', 'asunto co', 'ñor Lerrc', 'ticia dici', 'nece en S', 'en breve', 'El seño', 'festó que', 'do a Cád', 'Posteri', 'Santand', 'embarcad', 'en Santar', 'sado mañ', 'Cádiz dor', 'militar d', 'Agrega', 'aunque es', 'hidroavio', 'las malas', 'Otro tel', 'ta de que', 'der el cañ', 'tillo' para', 'jurjo y tra', 'MILITARI', 'DOS AL', ': SANT', 'Madríc', 'que, proce', 'ña han lle', 'capital, in', 'Santa Cata', 'Santa Cruz', 'condenado', 'dos el 10 d', 'dríd.', 'EL TENIE', ': ESTEBA', 'Madríc', 'cia dice qu', 'nal de San', 'teniente c', 'ayudante d', 'conducido', 'derar absu', 'presidente', 'Se apruel', 'misión.', 'Se discu', 'créditos por', 'El señor l', 'particular', 'Le contie', 'cienda y el', 'voto.', 'La Cámar', 'Continúa', 'política con', 'El señor l', 'so.', 'Dice que', 'especial a l', 'les con Port', 'Lamenta', 'nada sobre', 'con Rusia.', 'Dice que', 'nuestra bala', 'déficit de 30', 'Reclama c', 'pla la Ley c', 'de tabacos.', 'El señor S', 'serva contes'

Los presos militares comienzan a ser trasladados a los establecimientos penales del fuero de Guerra

Sanjurjo ocupará tres habitaciones del castillo de Sta. Catalina

Se pensó trasladarlo a Cádiz en hidroavión, pero las malas condiciones atmosféricas lo han impedido.—De Ferrol zarpa para Santander el cañonero «Cánovas del Castillo», en el que embarcará el ilustre penado mañana o pasado.

Del penal de San Miguel sale con rumbo desconocido el teniente coronel Infante

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, dijo esta tarde a los periodistas que el general Sanjurjo había salido de Santander en un hidroavión y que había llegado a Cádiz para ingresar en el castillo de Santa Catalina.

Los periodistas hablaron de este asunto con el jefe del Gobierno, señor Lerroux, quien desmintió la noticia diciendo que Sanjurjo permanece en Santoña y será trasladado en breve a Cádiz en un cañonero.

El señor Martínez Barrios manifestó que el general no había llegado a Cádiz.

Posteriormente un telegrama de Santander dice que Sanjurjo será embarcado en breve en un cañonero en Santander, tal vez mañana o pasado mañana, y se le trasladará a Cádiz donde ingresará en el castillo militar de Santa Catalina.

Agrega el citado telegrama que aunque estaba preparado el viaje en hidroavión, no pudo efectuarse por las malas condiciones atmosféricas.

Otro telegrama de Ferrol da cuenta de que ha zarpado para Santander el cañonero «Cánovas del Castillo» para recoger al general Sanjurjo y trasladarlo a Cádiz.

MILITARES TRASLADOS AL CASTILLO DE SANTA CATALINA

Madrid.—Comunican de Cádiz que, procedentes del penal de Ocaña han llegado esta noche a dicha capital, ingresando en el castillo de Santa Catalina, los tenientes Caro, Santa Cruz, Balúa y López Sancho, condenados por los sucesos ocurridos el 10 de Agosto del 32 en Madrid.

EL TENIENTE CORONEL ESTEBAN INFANTES

Madrid.—Un telegrama de Valencia dice que esta tarde salió del penal de San Miguel de los Reyes el teniente coronel Esteban Infante, ayudante del general Sanjurjo y fué conducido a la estación del Norte,

derar absurda la conducta de su presidente.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

Se discute la convalidación de créditos por 18.208.353 pesetas.

El señor Prieto defiende un voto particular.

Le contesta el ministro de Hacienda y el señor Prieto retira su voto.

La Cámara aprueba el dictamen. Continúa la interpellación sobre política comercial del Gobierno.

El señor Badía termina su discurso.

Dice que se debe prestar atención especial a las relaciones comerciales con Portugal.

Lamenta que no se haya hecho nada sobre relaciones comerciales con Rusia.

Dice que con respecto a Rusia nuestra balanza comercial arroja un déficit de 30 millones de pesetas.

Reclama que la Tabacalera cumpla la Ley con respecto a la compra de tabacos.

El señor Samper dice que se reserva contestar al orador para ha-

cerlo cuando termine la interpellación.

El señor Gallardo expone la situación con respecto a la exportación de uva de Almería a los Estados Unidos.

El señor Martínez Arenas defiende los intereses de la industria conservera.

El señor Barcia censura que el señor Samper haya declarado compatible el cargo de diputado del señor Badía con el de miembro de la comisión que va a París para negociar el tratado comercial.

El señor Samper le contesta que se ha limitado a exponer un criterio personal.

Dice que el Gobierno quiere conceder plena confianza a la referida comisión.

Termina diciendo que el señor Badía por el hecho de haber explanado su interpellación no ha disminuído en nada su autoridad en esta materia.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

Los jefes de las minorías de derechas visitan al señor Lerroux

En la entrevista trataron de la presentación del proyecto de amnistía.—Lerroux justifica, por razones de orden público, el aplazamiento de la presentación del proyecto.—Existen fermentos anarquistas ante los cuales el Gobierno está preparado.

Parece que el jefe del Gobierno ha fijado plazo para la concesión de la amnistía

Madrid.—Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, señor Lerroux, fué rodeado por los periodistas, quienes le preguntaron acerca de la reunión celebrada por los jefes de las minorías de derecha para tratar del asunto referente a la concesión de la amnistía y de la visita que aquellos habían anunciado que le harían para conocer sus propósitos sobre el mismo asunto.

El señor Lerroux contestó: —En efecto, dichos señores me han pedido hora para ser recibidos, pero todavía no se han entrevistado conmigo.

LOS JEFES DE LAS DERECHAS VISITAN A LERROUX

Madrid.—Posteriormente a la conversación que en el Congreso tuvo el señor Lerroux con los periodistas, don Alejandro recibió la visita de los jefes de las cuatro minorías derechistas.

Durante la entrevista el señor Lerroux manifestó a sus visitantes que está justificado el aplazamiento de la concesión de la amnistía por existir fermentos de anarquía, ante los cuales el Gobierno está preparado.

Además—añadió el señor Lerroux—conceder la amnistía después del reciente intento revolucionario podría servir de aliento a los agitadores, cosa que es necesario evitar a todo trance.

DICE FUENTES PILA

Madrid.—El diputado de Renovación Española, señor Fuentes Pila, refiriéndose al asunto de la amnistía decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que esta cuestión está sufriendo ya demasiadas dilaciones.

—Las derechas—añadió—no hemos debido transigir ni pedir nada al Gobierno. Desde el primer momento los doscientos diputados de derechas hemos debido plantear clara y decididamente el asunto en la Cámara y a estas horas la amnistía estaría lograda.

No lo hemos hecho así y ha venido... lo de siempre... el estribillo de que las circunstancias son críticas... hay que esperar... que cuando sea oportuno...

Lo cierto es que no hemos debido pedir nada al Gobierno.

MANIFESTACIONES DE RODEZNO

Madrid.—El jefe de la Comunidad Tradicionalista, conde de Rodezno, manifestó a los periodistas que no es cierto que las derechas hayan acordado retirar la proposición de amnistía.

Esperamos—dijo—a conocer el proyecto del Gobierno y el ofrecimiento del señor Lerroux de presentarlo a las Cortes dentro de este mismo mes.

Si el proyecto no respondiese a los compromisos adquiridos por las derechas con sus electores, nosotros mantendremos nuestra proposición en el salón de sesiones.

LA OPINION DE CIL ROBLES

Madrid.—El jefe de la minoría popular, señor Gil Robles, confirmó la necesidad de esperar a conocer el

proyecto del Gobierno acerca de la amnistía para adoptar la resolución que procede en consecuencia.

HABLANDO CON EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Terminada la sesión de esta tarde, los periodistas visitaron en su despacho al señor Alba.

El presidente de la Cámara dijo a los informadores de la Prensa, que si el martes la Comisión de actas no hubiese dictaminado las de Valencia-provincia, se discutirán las actas de Zaragoza.

Acaso—agregó—se aplaque la interpellación del señor Badía por haberlo pedido así algunos diputados.

También es posible que en la sesión del martes se pueda dedicar ya algún tiempo al turno de ruegos y preguntas.

LO QUE DICE «INFORMACIONES»

Madrid.—El periódico «Informaciones» insiste en su número de hoy en afirmar que el señor Pita Romero marchará en breve a la ciudad del Vaticano, para iniciar las gestiones para llegar a un «modus vivendi» con la Santa Sede.

DIMISION DE MORENO GALVACHE

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de Industria, señor Moreno Galvache.

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe de la CEDA, señor Gil Robles, desmintió ante un grupo de periodistas la noticia transmitida ayer desde Barcelona, según la cual el señor Gil Robles, en su viaje a Biarritz se entrevistó con el ex-presidente del Sindicato Libre, don Ramón Sales.

Pueden ustedes decir—añadió el señor Gil Robles—que ni siquiera conozco a dicha persona.

PEREZ MADRIGAL DIMITE UN CARGO

Madrid.—El diputado radical señor Pérez Madrigal ha dirigido una carta al presidente de la Comisión de Actas, señor Casanueva, presentando la dimisión de su cargo de dicha Comisión.

EL PRIMER PLEITO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid.—El Colegio de abogados de esta capital ha promovido su primer pleito después de 337 años de existencia.

Dicho Colegio interpuso recurso contencioso contra una disposición del señor Largo Caballero, siendo ministro del Trabajo, que incluía en un Jurado Mixto a abogados, procuradores y dependientes.

Defendió el recurso el colegiado señor Guern y se opuso a que prosperase el fiscal.

Se espera con gran interés el fallo del Tribunal.

MEJOR PERO MAS DIFICIL

Madrid.—El señor Gil Robles com-

El Gobierno de la Generalidad se presenta al Parlamento catalán

En Córdoba ha sido detenido el asesino del patrono señor Zurita.—Aquel ha dado los nombres de los complicados en el crimen y la Guardia civil se dedica a su captura.—En Sevilla unos pistoleros atracan al dueño de una tienda y desvalijan una casa.

Una banda de ladrones, de la que forman parte cuatro soldados, ha sido descubierta

Zaragoza.—La policía ha descubierto a una banda de ladrones, compuesta de dos paisanos y cuatro soldados.

Se ha recuperado gran parte de lo robado, que se hallaba oculto en un bar.

ELECCION DE ALCALDE EN CORUÑA

Coruña.—En tercera votación ha sido elegido alcalde de esta capital el radical socialista don Alfredo Suárez.

EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD ANTE EL PARLAMENTO

Barcelona.—El Gobierno de la Generalidad se presentó hoy al Parlamento catalán.

El señor Companys pronunció un discurso exponiendo el programa del Gobierno.

Lo impugnó el señor Durán Ventosa.

DETENCION DE UN CRIMINAL

Córdoba.—Ha sido detenido un sujeto llamado Pedro Romero (a) El Romanones.

El detenido se ha confesado autor del asesinato del patrono señor Zurita, hecho realizado en unión de otros sujetos en el mes de Septiembre próximo pasado.

El móvil del crimen fué el robo.

El detenido ha dado los nombres de los demás complicados en este crimen, a quienes busca activamente la Guardia civil.

UN ATRACO

Sevilla.—En una casa de bebidas establecida en la calle de la Alfalfa se presentaron esta noche tres pistoleros en el momento en que el dueño del establecimiento hacía el arqueo.

Los pistoleros amedrentaron al propietario de la tienda y después de apoderarse de mil pesetas se dieron a la fuga.

En persecución de los fúgitivos salieron varios transeúntes y los pistoleros dispararon sobre ellos para facilitar la huida.

No hubo víctimas en el tiroteo. Los pistoleros lograron escapar. Poco después apareció desvalijada una casa de la calle de Arrebolada.

Se cree que los autores del robo son los mismos que atracaron al dueño de la tienda de la calle de la Alfalfa.

mentando lo ocurrido en la Cámara durante la sesión del jueves último decía esta tarde en los pasillos del Congreso que la actitud del ministro de Hacienda señor Lara saliendo al homicidio para vitorear a la República, fué un gesto verdaderamente tartarinesco.

—Mejor sería que el señor Lara—decía el jefe de la CEDA—se dedicara a aprender cosas de finanzas que es como mejor y más eficazmente se sirve a la República.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Hoy se reunió en una

de las secciones del Congreso la minoría agraria.

Terminada la reunión, los señores Fanjul y Martínez de Velasco, manifestaron que se había acordado extender la interpellación del señor Badía y pedir que ésta continúe sin interrupción.

DIMITE EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN EL QUIRINAL

Madrid.—Ha presentado la dimisión de su cargo el embajador de España en el Quirinal don Gabriel Alomar.

Sevilla.—Varios individuos penetraron en el cortijo situado en Carmona, propiedad de Antonio Carballo Rodríguez, y prendieron fuego a 40.000 arrobas de paja.

Los incendiarios utilizaron la gasolina para llevar a cabo sus criminales propósitos y aprovecharon la hora en que los obreros descansaban.

Los perros del cortijo se dieron cuenta de la presencia de los incendiarios, y a los ladridos acudieron algunos cortijeros, los cuales sólo pudieron ver a los individuos huir por el monte.

El capitán de la Guardia civil, con varios números, realiza activas diligencias para detener a los autores, y la Sociedad Patronal se ha trasladado a Sevilla para hablar con el gobernador y hacerle presente que el año pasado, precisamente en esta época, se iniciaron los fuegos en los campos. También advertirán al gobernador que el pasto del ganado está en peligro y, por tanto, es necesario que se adopten energías medidas para impedir la comisión de estos delitos.

LAS JUBILACIONES Y SUBSIDIOS A LOS MINEROS

Oviedo.—La representación patronal minera ha publicado una nota en la cual sale al paso de algunas informaciones que se hacen en el sentido de atribuirles el retraso en el pago de los subsidios y jubilaciones a los obreros.

Hacen constar que las empresas mineras de Asturias, al aceptar la fórmula de solución de la huelga pasada, a base del establecimiento del régimen provisional de subsidios y jubilaciones, ya hicieron constar que la aportación patronal de sesenta céntimos por tonelada producida, la daría cuando percibiesen del Estado el anticipo de 2'90 pesetas por tonelada producida, fijado en el decreto de 28 de Marzo y por el tiempo que éste tuviera de vigencia.

Recordaba también la nota que para dejar esto bien puntualizado en la reglamentación que se hizo y fué aprobada por la superioridad, se añadió que la aportación patronal que correspondía a la Caja de jubilaciones y subsidios, será abonada a ésta directamente por el Comité ejecutivo del combustible.

De acuerdo con esto, el citado Comité ha venido enviando hasta ahora directamente a dicha Caja la cantidad que para este efecto podía disponer.

Termina diciéndose que no hay incumplimiento patronal y, por lo tanto, no hay que culpar a las empresas de la falta de pago de lo que la Caja ha dejado adeudar.

Sólo el Gobierno puede resolver este asunto, mediante la aportación de los auxilios señalados en las disposiciones legales.

QUEMAN 40.000 ARROBAS DE PAJA

Sevilla.—Varios individuos penetraron en el cortijo situado en Carmona, propiedad de Antonio Carballo Rodríguez, y prendieron fuego a 40.000 arrobas de paja.

Los incendiarios utilizaron la gasolina para llevar a cabo sus criminales propósitos y aprovecharon la hora en que los obreros descansaban.

Los perros del cortijo se dieron cuenta de la presencia de los incendiarios, y a los ladridos acudieron algunos cortijeros, los cuales sólo pudieron ver a los individuos huir por el monte.

El capitán de la Guardia civil, con varios números, realiza activas diligencias para detener a los autores, y la Sociedad Patronal se ha trasladado a Sevilla para hablar con el gobernador y hacerle presente que el año pasado, precisamente en esta época, se iniciaron los fuegos en los campos. También advertirán al gobernador que el pasto del ganado está en peligro y, por tanto, es necesario que se adopten energías medidas para impedir la comisión de estos delitos.

LAS JUBILACIONES Y SUBSIDIOS A LOS MINEROS

Oviedo.—La representación patronal minera ha publicado una nota en la cual sale al paso de algunas informaciones que se hacen en el sentido de atribuirles el retraso en el pago de los subsidios y jubilaciones a los obreros.

Hacen constar que las empresas mineras de Asturias, al aceptar la fórmula de solución de la huelga pasada, a base del establecimiento del régimen provisional de subsidios y jubilaciones, ya hicieron constar que la aportación patronal de sesenta céntimos por tonelada producida, la daría cuando percibiesen del Estado el anticipo de 2'90 pesetas por tonelada producida, fijado en el decreto de 28 de Marzo y por el tiempo que éste tuviera de vigencia.

Recordaba también la nota que para dejar esto bien puntualizado en la reglamentación que se hizo y fué aprobada por la superioridad, se añadió que la aportación patronal que correspondía a la Caja de jubilaciones y subsidios, será abonada a ésta directamente por el Comité ejecutivo del combustible.

De acuerdo con esto, el citado Comité ha venido enviando hasta ahora directamente a dicha Caja la cantidad que para este efecto podía disponer.

Termina diciéndose que no hay incumplimiento patronal y, por lo tanto, no hay que culpar a las empresas de la falta de pago de lo que la Caja ha dejado adeudar.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	6/6 grados
Mínima	2/2 "
Presión atmosférica	680/7 "
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	13 "
Lluvia en milímetros (nieve)	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2/50 ptas.
Trimestre (fuera)	7/50 "
Semestre (id.)	14/50 "
Año (id.)	29/50 "
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

AÑO 1934...

Qué será este año que se nace, que se acerca a nosotros con la timidez del niño que todavía no sabe caminar y tiene miedo de dar un tropezón?

Qué nos traerá entre las páginas de su libro que suman 365 y en las que van a quedar escritas una vez más, si Dios no dispone otra cosa algo de nuestra historia, un trozo de nuestra vida con sus dolores y alegrías, con sus lágrimas y sonrisas, con sus cruces y sus dichas, con sus amores y desilusiones, con sus esperanzas y sus amarguras, con todo en suma lo que constituye la existencia humana, el paso por la tierra de todos y cada uno de nosotros desde que nacemos hasta que se abren las puertas de la eternidad?

Cada año cuando expira el que pasó y nace el que empieza, se impone el balance de nuestra conciencia, el balance de nuestro corazón, pobre balance que suele acusar un déficit aterrador... que solo es capaz de compensar la miseria de Aquel que es Amor Misericordioso y dice que tiene sus delicias en estar entre nosotros a pesar de nuestras culpas, de nuestras miserias, de nuestras ingratitudes...

Promesas, propósitos, buenos deseos, contricción, anhelo de cambiar, de mejorar, de tomar una ruta distinta, de seguir el camino de la Voluntad Divina y del cumplimiento del deber. Todo esto lo hicimos ¿verdad? al terminar 1933 y comenzar 1934. Dichosos aquellos que al despedir a 1933 y saludar a 1934 pueden presentarse ante el Señor con cinco o dos talentos ganados, ganados sobre sus pasiones, sobre su soberanía, sobre su rebeldía, sobre su pereza, sobre su poca caridad.

¿Enmienda? Vamos a ver en qué podemos y debemos, descendiendo al terreno colectivo, que el personal... o se queda para el alma y Dios o sería persunción necia el que quien tiene tanto que arreglar en ese terreno se metiese en el terreno de las conciencias de sus lectores. Pero en el colectivo sí que podemos entrar y examinar juntos en lo que cabe la enmienda.

Terreno social. Este es el terreno que se ha principiado a cultivar sobre todo en estos últimos años en que han comenzado las gentes a darse cuenta de la necesidad de intensificar el espíritu de justicia y de acordarse de los que van por la vida luchando y sufriendo más riendo y gozando; pero no podemos negar que es terreno inmenso que está pidiendo brazos y corazones y voluntades e inteligencias para reconquistar al pueblo, para hacer que vuelvan a Dios las masas obreras, para que se cumplan las direcciones pontificias tan claras y rotundas, especialmente manifestadas en «Rerum Novarum» y «Quadragesimo...»

¿Vienen a nosotros en ese sector todas las ponencias que pueden y deben? Aquí el examen de conciencia se impone... y enseguida el propósito de enmienda... Cuanto bueno se podría hacer en este terreno si tuviéramos muchas voluntades, muchas inteligencias, muchos corazones llenos de amor que supieran recoger el grito de compasión del Maestro Divino cuando miraba al pueblo, y muchos bolsillos que pusieran al servicio de los que de ellos necesitan su contenido.

¿Qué balance más rico y más agradable al Señor tendremos si cumplimos en los dos terrenos señalados lo que queremos prometer para 1934!

María de Echarri

Sí; mucha igualdad y mucho comunismo, y la capa no parece

En una de las expansiones soviéticas del menor de los órganos de los aceites y las grasas, decía el otro día: «Rusia, al nivelar los valores sociales para ponerlos al servicio del Estado, ha resuelto el problema de la igualdad. Terminaron allí los odiosos privilegios de casta que en otros países provoca la irritación y la desesperación de los desheredados de la fortuna».

Sí. Pero Lunatcharsky ha muerto en la cama de un espléndido hotel de Menton, en la Riviera, donde pasan

Obreras que agrupar y ayudar material y moralmente dejando siempre libre su parte profesional. Aprendizajes de quien ocuparse para salvarlas de tanto peligro y hacer menos dura a esa edad su existencia. Niños y niñas que instruir y que socorrer. Jóvenes a quienes amparar engrasando las filas de la Asociación Católica internacional de protección de las jóvenes que funcionan en España y que cuenta en las poblaciones importantes con el apoyo generoso de las Religiosas del servicio Doméstico... ¡Hay tanto que hacer! Aquí sí que voy a concretar algo que podemos realizar y que será de mucha gloria del Sagrado Corazón.

La historia del Templo Nacional Expiatorio del S. Corazón del Tibidabo es conocida. Surgió a raíz de aquella semana trágica de Barcelona que tales horrores presencié. Y tuvo como apóstol incansable, lleno de celo, rebosando amor al Divino Corazón, a «María Victoria»,seudónimo que ocultaba el nombre verdadero, Amelia Vivé de Negra, que durante muchos años trabajó hasta llegar a conseguir que se inaugurase la cripta del magnífico templo y las obras adelantasen hasta la situación en que se encuentran ahora; «todo ello a base de sacrificios»; no hay un ladrillo que no represente una privación, un sacrificio y la historia de este templo no puede ser más conmovedora.

Murió María Victoria, pero el templo sigue haciéndose. Rige la Diócesis de Barcelona otro apóstol, un apóstol que evangelizó las Indias y que ha popularizado con una maestría insuperable y una poesía admirable José María Pemán. El Prelado barcelonés, ilustrísimo señor Iruirita tiene el firme propósito, el afán, el deseo de que 1934 vea, el día de Cristo Rey, inaugurado ese templo que se alza sobre el Tibidabo, verdadero pararrayos para Barcelona y para toda España, porque España todo lo que ha construido con sus donativos a base de sacrificios; montañas cuyo nombre sonó en los oídos de don Bosco, que en 1934 será ya San Juan Bosco y que gozará con gozo de cielo al contemplar ese monumento levantado a gloria y honor del Corazón de Jesús.

Pues bien, todos, oído bien, todos, sean de la región que sean, porque para esto no hay sino católicos y amantes del Divino Corazón, tenemos que cooperar para que sea hermosa realidad el proyecto y ángelo del Obispo de la Ciudad Condal.

Un hijo de don Bosco, don Luis María Cid se ocupa de reunir los donativos, hasta enviarlos a ese nombre al Tibidabo—Templo Nacional Expiatorio—Barcelona.

No olvidemos que es templo nacional y expiatorio. España entera tiene que explicar... La misericordia del S. Corazón siempre inmensa hacia nuestra Patria ha adquirido en estos tiempos caracteres que arrancan lágrimas de amor y gratitud aun a los más fríos... «Paguemos, en lo que cabe esa misericordia y reparemos tantos ultrajes y sacrilegios ayudando a levantar ese templo y a que pueda inaugurarse el día radiante de la fiesta de Cristo Rey del año que va a nacer.

¿Qué balance más rico y más agradable al Señor tendremos si cumplimos en los dos terrenos señalados lo que queremos prometer para 1934!

el invierno los grandes millonarios ingleses que huyen de las nieblas y los fríos de su país.

Mientras millares de obreros rusos mueren en los indecentes tabucos en los que el Estado les mide hasta los metros cúbicos de aire que pueden respirar, y los campesinos no conocen más tibias y soleadas Rivieras que las infinitas estepas heladas.

¡La igualdad!...

Ni en Rusia, ni en parte alguna del mundo.

A no ser que le llamen igualdad a haber logrado la de la miseria para millones de desgraciados sometidos al más bárbaro despotismo que han conocido los siglos y para cuyo ejercicio no hay más disculpa que la de asegurar que todo se hace en beneficio del Estado.

El ateísmo entre los niños comunistas

¡Qué es lo que no alcanza un niño, con su ingenua mirada, rostro risueño y sencillez encantadora! Su apostolado tiene dos ventajas extraordinarias; que ellos serán los hombres de mañana y que su acción infantil ante los demás es con frecuencia más audaz y efectiva.

Rusia, decía M. Jaroslavsky en 1925, está aún muy lejos de ser completamente atea. Destruir con violencia todas las organizaciones religiosas equivaldría a luchar con 60 o 70 millones de obreros por lo menos. Por eso el medio más seguro y rápido es la implantación de la escuela obligatoria y antirreligiosa. Así se hizo en el mismo año 1923 por el comisario de Instrucción pública. Con esto pretendía conquistar al terminar el plan quinquenal los 13 millones de niños rusos de 8 a 14 años.

El ateísmo ha venido a ser en las escuelas soviéticas la principal asignatura que disculpa fácilmente ante los gobernantes todos los retrasos de los alumnos en la literatura y en las ciencias.

En cada escuela existen clubs de jóvenes sin Dios y de vanguardias del ateísmo. Estos no pueden contentarse con el solo estudio de los manuales, sino que deben trabajar entre la masa y en especial en su familia para propagar sus ideas.

Para ello han acudido al arbitrio de destruir la subordinación de los hijos para con sus padres inculcándoles la igualdad y el mero compañerismo con ellos. El niño que pretende naturalmente hombrar se siente atraído por esa idea y es fácilmente cogido por su vanidad pueril. A los siete años se juzga ya independiente, soldado del ejército rojo, camarada de sus padres y maestros. Claro que semejante precocidad de tales resultados alarmar alguna vez a sus mismos inventores.

Los muchachos llenos de estas ideas, son impelidos a la acción; primero en el seno de sus familias, siguiendo las nuevas costumbres exigen ellos con frecuencia un contrato socialista con sus padres en que éstos se comprometen la preza en las fiestas religiosas; es decir a profanarlas con el trabajo. Dice v. gr.: «Yo fulano pido que mi padre entre en competencia socialista conmigo durante estos días, en los puntos siguientes...» ¡Qué lenguaje, ¿verdad? ¡Pobres niños! Y luego deben instruir a sus padres de la inutilidad de las prácticas piadosas y de que todas sus creencias no son sino vanas preocupaciones.

No basta lo anterior. Los niños comunistas ejercen también un triste apostolado en las explotaciones agrícolas colectivas, en las fábricas organizando conferencias y provocando públicas disputas a los creyentes. Para ello los entrenan convenientemente en las escuelas y los ejercitan además en escribir artículos antirreligiosos en los diarios.

Aún hay más. Se dan también a un apostolado más activo. En Zlatoust, pueblo del Ural, había seis iglesias. Los niños fueron de casa en casa recogiendo firmas para el cierre de las mismas. El resultado fué que ahora ya no resta sino una iglesia para el culto.

Su acción pretende extenderse más allá de Rusia sosteniendo correspondencia atea, instigados por el Estado, con los niños de los países capitalistas. Algunos pasajes de estas cartas han visto la luz pública en el periódico «El Antirreligioso», como modelos propuestos a los maestros y pequeños. No es de maravillar que en Alemania la «Unión de maestros de Munich», protestase contra esta infamia pidiendo la prohibición de correspondencia semejante.

Esta descaminada acción de la niñez suscita saludables reflexiones. Todos los católicos, comenzando por los niños, deberían desarrollar mayor espíritu de proselitismo. Para contrarrestar los embates del

Nuevos sensacionales descubrimientos de don Marcelino Domingo

Como desde que ha dejado de ser ministro de Agricultura y de importar trigo extranjero, cuando hay pueblos españoles que conservan todavía las cosechas de DOS AÑOS, por no haber podido venderlas, le sobra el tiempo a don Marcelino Domingo, se ha dedicado a hacer descubrimientos sensacionales.

El primero fué aquel de orden puramente meteorológico, según el cual en Madrid hace más frío en Diciembre que en Junio.

Le siguió el de haber averiguado que Gambetta exclamó: «Le clericalisme, voilà l'ennemi».

Y ahora, en un artículo necrológico dedicado al señor Maciá y que probablemente habrá producido la defunción por conmoción cerebral de buen número de lectores de «El Liberal» de Madrid, ha descubierto lo que sigue:

«Maciá ha sido en estos dos últimos años uno de los factores políticos que más han contribuido a la paz de España».

¡Ah!... ¿Pero ha habido paz? Claro que para un hombre como el señor Domingo que cree que el asaltar fincas, robar aceitunas, matar el ganado, incendiar los cortijos y poner bombas en las sacristías, son signos evidentes de crecimiento espiritual de un pueblo, a la mejor la guerra europea le ha parecido una sesión de Juegos florales.

Hay más. Veámoslo: «Conviene decirlo. Su acción conservadora con respecto al nuevo régimen, puede a la del partido socialista».

Era lo que faltaba por oír. Llamen conservadores a los socialistas. ¡Como no sea de las cesantías, momios y ahorros que hayan podido hacer en los dos años y medio de mando!...

No sólo han dado un sentido conservador al nuevo régimen, sino que han hecho lo que van ustedes a leer:

«Maciá y los socialistas han sido los que más patrióticamente se han conducido en el propósito de dar a España una unidad nacional y una paz social que antes no tenías».

Tanta paz social, que hubo que mandar al Ejército a la cuenca del Llobregat para reducir el primer movimiento anárquico y fué de Barcelona de donde salió para Villa Cisneros el «Buenos Aires», y jamás, ni antes del advenimiento de la Dictadura, estallaron tantas bombas, ni hubo más crímenes y atentados en Cataluña, ni nunca se conoció como en esos dos años infaustos, parecida anarquía a la del campo catalán, que había sido siempre modelo de organización.

Eso en cuanto a Cataluña. Que si miramos a la paz social del resto del país, con hablar de Castilblanco, de Arnedo, de Villa de don Fradique, de la barbarie suelta por los campos de Extremadura y Andalucía, de los millares de crímenes registrados y, por último de Casas Viejas, tendremos de sobra para sumar nuestro enternecimiento al de don Marcelino Domingo, que indudablemente vive en la luna.

O cree, y esto sería lo peor, que todos los demás ciudadanos somos tontos de los pies a la cabeza.

EL AGUILA
FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE VIELO
MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:
Emiliano P. Pérez Buisán
Placer, 70 2º

enemigo no basta estar a la defensiva, es menester propagar cada vez con más empeño y entusiasmo la ley del Evangelio.

S. de P.

EN LA PRIMERA VUELTA

Al Donostia, que muchos creían verlo esta temporada de colista, lo encontramos al terminar la primera vuelta de la Liga, de leader de la primera división. Con un bonito reflejo de la valía de su defensa en el tanteador.

Ciertamente, no parecieron sus primeros resultados muy confortadores, pero en unas cuantas jornadas no ha conocido la derrota y se ha llevado uno y hasta los dos puntos de campos adversarios y tiene en su haber la mayor derrota infligida al Athletic desde hace mucho tiempo.

La moral lograda con estos éxitos y la potencialidad material de sus jugadores, hacen lógicamente pensar que esta temporada es muy posible que haya variaciones en la altura final de la Liga que... sería de celebrar.

No colocados a su rueda sino rezagados por su sprint, marchan tras el Donostia los dos antiguos leaders y los que ahora también eran favoritos, Madrid y Athletic.

Este último lleva, a nuestro entender, una marcha normal. Tal vez un producto lógico de creerse en posesión de un fútbol que no requiere esfuerzos. Que no es aquella rapidez vertiginosa, aquel entusiasmo desbordante que le proporcionó tantos admiradores. Que fueron admiradores de su juego, quizás por los grandes triunfos que le proporcionó. Ahora, ya desde antes de esta temporada, su principal base es cálculo frío, no reforzarse sino en un instante. En el instante que creen necesario. Porque hay en fútbol una sentencia, de no sabemos quién, que dice:

«El buen jugador debe estar al terminar el partido en condiciones de empezar a jugar otro».

Algo de esta sentencia también ha debido llegar a oídos de los jugadores del Madrid. Pero, «en este club, parece hay planteado otro problema más grave que en el Athletic. El Athletic necesita renovar algún jugador. El Madrid precisa renovar más que alguno».

Para los madrileños el problema es esencial. No lo es tanto para el Athletic.

En el resto de la primera división hay poco problema. Por lo menos

de problema deportivo.

Andan los Clubs subiendo y bajando, llegando hasta el 4 y casi bajando hasta el 10, todo en ocho días. Y sin embargo la cola amenaza. En ella está el Arenas. No es el descenso automático pero es la amenaza de un torneo que puede ser muy peligroso para el «histórico» que en él se embarque.

Sevilla se mantiene imbatido. «Nadie le puede ganar», pueden cantar los chicos, como le solían decir al Athletic de Bilbao hace años. Y aun, hasta ahora, cuando sale campeón temporada tras temporada.

El Sevilla está en leader de la segunda división. Haciendo una excelente primera vuelta. Le persigue a un punto de distancia el Club de Mister Pentland. Estos sigue se han puesto a la rueda.

Sevilla y Athletic de Madrid tienen que estar pendientes de no perder un punto. En esa pequeñez puede estar todo. Les queda una fortísima tensión de nervios que puede ser su perdición. Tan tirante ha de estar la cuerda... Enorme serenidad la que precisan. Y enorme batalla la que han de librar en esta segunda vuelta.

No hay ningún otro club que les acompañe.

Grandes alternativas. Son cuatro, se pueden decir que cinco, los clubs de esta división que han de ascender. Fuera de los dos antes citados, no hay otro que afirme su probabilidad de subir. Unicamente, aunque corra dándose trompicones, parece que lo logrará, gracias al «coeficiente histórico», el Unión de Irán.

Diffícil vemos que pueda acompañarles, a pesar de esa ventaja, el Deportivo Alavés, pues su decaimiento es bien manifiesto.

Y la lucha en esta división tiene una trascendencia singular. Porque esa división, tal cual está hoy, se acaba. Que puede lo estén deseando algunos de los interesados que tienen el agua al cuello. Aunque, cuando, al llegar el momento de salvarse del naufragio, quieran en un alarde de inmodestia, hacernos creer que van en coche... sobre el mar.

José María Mateos
(Prohibida la reproducción).

Por los funcionarios destituidos

El diputado de la minoría Popular Agraria, señor Azpeitia, ha presentado en el Parlamento un escrito en el que se anuncia una interpelación al ministro de Justicia, en relación con las destituciones y jubilaciones de tantos y tantos funcionarios de la carrera judicial y fiscal, arbitraria y sañudamente perseguidos por la política sectaria del señor Albornoz. Se examinarán los expedientes y se repararán las injusticias y los atropellos que nacieron al impulso de la omnipotente autoridad del Gabinete Azaña.

No será menester para señalar la oportunidad de esta interpelación, exhumar hechos que aún están bien frescos en la memoria de la mayoría de los españoles. Aquella política de rencor y de partidismo no sirvió para otra cosa que para enconar el descontento público para sembrar celos entre los ciudadanos divididos en dos castas y para llevar a multitud de hogares muchos desconsuelos e infinitas desesperanzas.

Bien sabemos que el generoso intento del señor Azpeitia encontrará el rencor de los políticos caídos en las pasadas elecciones. Ello se interpretará como una maniobra de monarquizantes, cuando todo rezuma espíritu de legalidad y de justicia, y, aún más exactamente, un vivo anhelo de vida constitucional y equitativa. Pues qué; ¿aún no sabemos los fútiles y ridículos motivos en que se apoyaron casi todas las decisiones represivas del señor Albornoz? ¿Se ha olvidado ya que

muchos funcionarios, prestigiosísimos y rectos, de una inmaculada historia, fueron separados del ejercicio de sus profesiones por el simple hecho de ostentar apellidos que se juzgaban aristocráticos, o por la baaburda argumentación de que conservarían trato amistoso con los personajes del régimen caído?

La amnistía, que piden con verdadera urgencia todos los españoles ecuanímes, será el comienzo de esta pública reparación a tantos hombres aniquilados u oprimidos por la vesania del Gobierno de Azaña. La reivindicación alcanzará a los que aún padecen la privación de su libertad por la antipatía personal o el simple recelo de los ministros del pasado desastroso bienio. Pero habrá que llevar también esa reparación a cuantos han soportado en respetuoso silencio el despojo de tantos intangibles derechos, por el prurito jacobino de acotar—en los términos de un servil gubernamentalismo—la vida pública de los hombres que sirven al Estado.

La pacificación de espíritus entrará en vías de un inmediato logro. Aunque no faltan quienes utilicen la amenaza y la coacción al ver cómo se desmorona, al imperio de la sensatez, toda la obra aniquiladora, de derrumbamiento nacional sostenida durante dos años por el espíritu de intransigencia y los compromisos oscuros de la revolución.

El Instit. Ampliación de la Hipotecas Hispánicas de Teruel, para el mes de mayo de 1934, se vende en la casa número 11 de la calle de Sevillano Dorpo, de esta ciudad. Informarán en la misma.

Se vende

Editorial ACCION.—Teruel